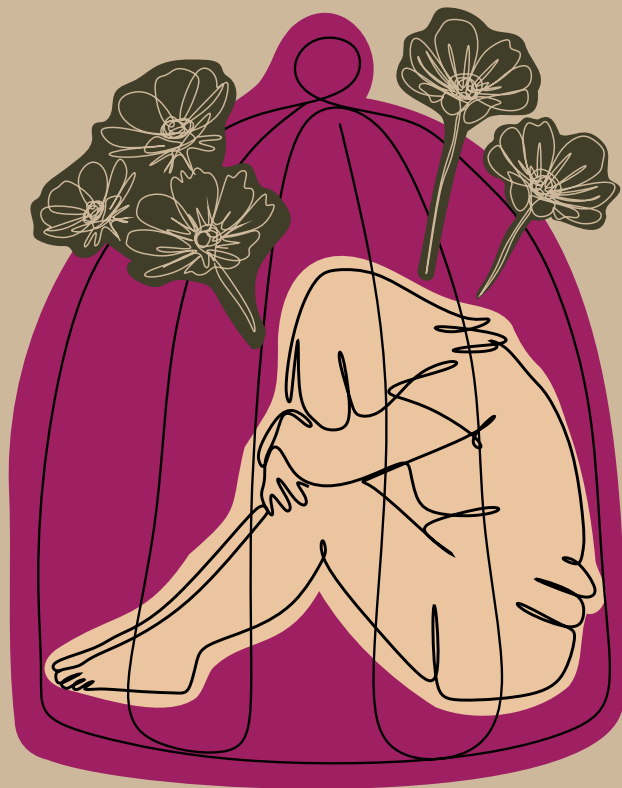


# GUÍA PARA LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>2</b>
<b>CÓMO DETECTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>4</b>
<b>CÓMO ACTUAR</b>	<b>5</b>
<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA ENTREVISTA</b>	<b>7</b>
<b>RECURSOS</b>	<b>9</b>

Esta guía está dirigida al profesorado de Educación Secundaria, de Enseñanzas de Régimen Especial y de Centros de Educación de Personas Adultas y pretende servir de acompañamiento en la compleja labor de prevención de la violencia de género.

Los centros educativos son entornos en los que conviven durante gran parte del día y diez meses al año, alumnado, profesorado y personal no docente, y donde el contacto con las familias del alumnado es habitual. Este contexto facilita que los y las profesionales de este ámbito adquieran una cercanía y un conocimiento de las personas del entorno escolar que les convierten en esenciales para detectar situaciones de violencia de género.

Ahora bien, para conseguir una atención adecuada e intentar que las situaciones se resuelvan es preciso que las personas que conforman la comunidad educativa tengan información, herramientas y conocimiento para que las intervenciones iniciales y posteriores se desarrollen de manera eficaz.

Esta guía se enmarca dentro de las actuaciones promovidas por la Mesa de Coordinación de Recursos contra la Violencia de Género del Ayto. de Gijón/Xixón y ha sido elaborada por profesionales del Centro Asesor de la Mujer, perteneciente a la Dirección General de Igualdad de Mujeres y Hombres del mismo Ayuntamiento.

# QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Es la violencia ejercida contra la mujer, por el mero hecho de serlo. Por ser considerada por su agresor como carente de los más elementales derechos. Es una violencia basada en una relación de desigualdad del hombre sobre la mujer.

La víctima es siempre una mujer y el agresor un hombre con quien se ha mantenido o se mantiene una relación sentimental, aún sin convivencia.

La violencia no comienza con golpes, sino que se inicia con un excesivo control de la conducta de la mujer, algo a lo que habitualmente no se le da la importancia y consecuencias que implica, por lo que se minimiza provocando que no se identifique tan fácilmente como sería deseable y que por ello se tolere. Él decide que ropa se pone, si se pinta o como debe peinarse; con quien puede hablar y con quien salir (normalmente aíslan a las mujeres de las amistades, incluso de la familia); condicionan su futuro influyendo negativamente en la toma de decisiones tales como lo que va a estudiar (“nada de irte fuera”, “para qué vas a estudiar, conmigo no vas a necesitar trabajar”).

La víctima de violencia de género es diferente a otras víctimas, ya que rehabilita al agresor permanentemente, oculta la agresión y se siente culpable, tanto por ser agredida como por tener que plantearse la denuncia, lo que genera un sentimiento de deslealtad.

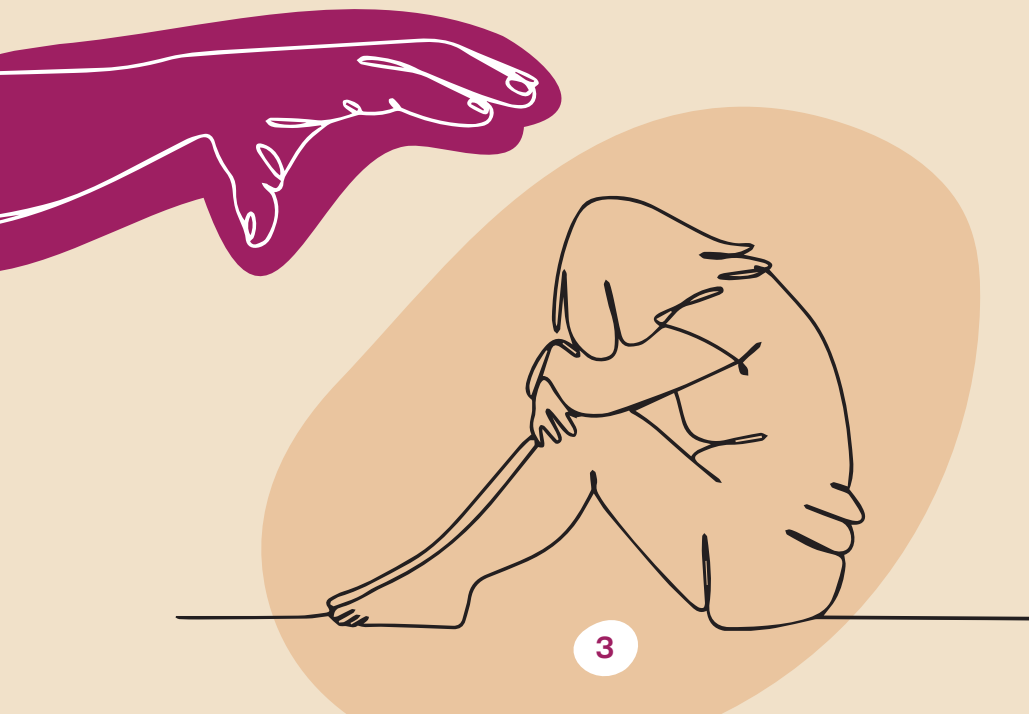
Esto se explica porque, lógicamente, las situaciones de violencia no están presentes de modo continuo, sino que aparecen de modo cíclico, de ahí que hablemos del ciclo de la violencia de género, cuyas fases son las siguientes:

- Hay una primera fase de acumulación de tensión, en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y hostilidad.

- Hay una segunda fase donde toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el asesinato.

- Y la tercera fase denominada de luna de miel, en la que se produce el arrepentimiento por parte del agresor, con disculpas y promesas de que nunca más volverá a ocurrir. Pero al tiempo vuelven a comenzar los episodios de acumulación de tensión y el ciclo continua y se vuelve a repetir.

Se trata de un proceso que al principio es difícil de detectar y que va agravándose progresivamente, ya que existe una dependencia emocional de la víctima con su agresor. Por eso se convierte en un proceso difícil, lento y con idas y vueltas.



# CÓMO DETECTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

## SEÑALES DE ALARMA

### Alumna víctima de VG

Posibles cambios de actitud.

Aislamiento cada vez mayor.

Abandona actividades extraescolares o de ocio.

Dependencia (en continuo contacto con el agresor, normalmente a través del móvil).

Cambia su forma de vestir o de arreglarse.

Disminuye su rendimiento escolar.

Altibajos emocionales.

Falta injustificadamente o abandona los estudios.

Falta de autonomía para tomar decisiones.

Conductas desajustadas: agresividad, conductas de riesgo...

Muestra baja autoestima.

Muestra señales físicas de lesiones.

Justifica ideas tales como que los celos o el control son una manifestación de amor.

### Alumnado hijas/os de víctimas VG

Actitudes de aislamiento.

Cambios bruscos en su conducta (agresividad, retraimiento).

Aparecen problemas en el aprendizaje no detectados anteriormente.

Disminución del rendimiento escolar.

Actitudes defensivas ante personas adultas.

Muestra recelo de volver a casa.

Aparecen lesiones físicas.

Existen faltas injustificadas y repetidas.

No realiza en casa las tareas establecidas.

Desarrolla tareas del hogar de manera excesiva.

Se muestra responsable del cuidado y crianza de hermanos/as menores.

Sus dibujos y trazos reflejan violencia y utiliza colores que refuerzan esta sensación.

Sus dibujos apenas se notan, son mínimos o de trazo casi invisible.

Manifestación de ideas machistas.

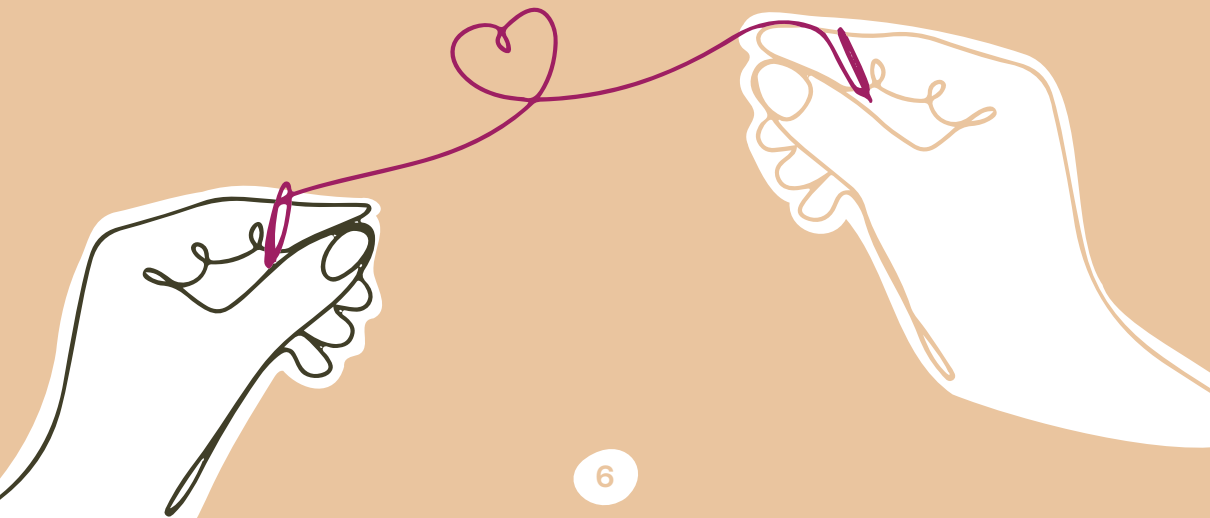
Continúa alerta, alarma o tensión e intentan pasar desapercibidos.

En entrevista tutorial se observan en la madre síntomas de miedo o de ansiedad.

# CÓMO ACTUAR

- Aprender a detectar señales de alarma: se trata de detectar lo antes posible estas situaciones para evitar que empeoren. En la mayoría de los casos a esas edades no son conscientes de la violencia sufrida, por lo que se aíslan y el problema se acrecienta.
- Creer a la víctima.
- No juzgar, no culpabilizar.
- Escucha activa: facilitar que la alumna exprese sus sentimientos, no bloquear sus emociones aunque nos parezcan inapropiadas. Acoger el dolor, la vergüenza, la culpa y el miedo sin mostrar rechazo, sorpresa, espanto o extrañeza.
- Mostrar apoyo incondicional, haga lo que haga. Es preciso recordar que está “enganchada” y tiene una tremenda dependencia emocional del maltratador. Salir de una relación de maltrato es un proceso lento y complejo, que requiere mucha paciencia, y en el que son frecuentes los retrocesos y “recaídas”.
- No restar importancia al problema. Abordar directamente el tema de la violencia y detectar el grado de aceptación de la misma.
- Red de apoyo: es fundamental averiguar quién o quiénes tienen conocimiento de la situación a fin de construir una red de apoyo, para que las opiniones, consejos o respuestas a sus dudas vayan en la misma línea, sin contradicciones. El conocimiento y la postura de sus amistades es pieza clave en el proceso de salida de la situación de maltrato.
- No forzarla a tomar decisiones. No hablar mal de su pareja, ni decirle que tiene que dejarlo.
- Generar un clima de confianza y seguridad para que la alumna se sienta cómoda.
- Garantizar la confidencialidad, pero aclarándole que, al ser menor de edad, va a ser preciso que su padre y/o madre o responsables legales tengan conocimiento de la situación:

- Evitar la difusión de información personal sobre la víctima o el agresor.
  - Evitar la difusión de rumores.
  - Asegurar a la persona interesada que la información que nos proporcione no se trasladará a otras personas sin su consentimiento.
  - Contar con la menor antes de trasladar a su familia detalles sobre su vida personal. Si es posible motivarla para que sea ella quien comunique a sus progenitores o personas responsables lo que le está ocurriendo.
  - Tratar el caso solo con las personas que deben hacerse cargo de la atención a la víctima.
- No caer en la sobreprotección.
  - Darle toda la información sobre las actuaciones que se van a realizar desde el centro.
  - Derivar a servicios especializados. Informarla de qué es el Centro Asesor de la Mujer, cómo funciona y de qué manera pueden ayudarla.
  - La alumna debe saber que en ningún momento estará sola, que el centro va a acompañarla en todo el proceso.





# ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA ENTREVISTA

- Tener claro el objeto de la entrevista: recoger información, informar, tranquilizar, acompañar, asesorar, orientar...
- Cuidar el lugar donde se va a realizar la entrevista: un sitio tranquilo, donde las personas entrevistadas se sientan cómodas, evitando las interrupciones y favoreciendo la privacidad.
- Fijar un guión previo que sea flexible, procurando no dejarlo todo a la improvisación, pero que tampoco sea tan rígido que elimine la espontaneidad de las personas entrevistadas.
- Mantener siempre una actitud positiva, de empatía, de respeto, cercanía y escucha activa hacia las personas que van a ser entrevistadas. No interrumpir, no culpabilizar, no juzgar.
- Observar sus actitudes y el estado emocional (a través del lenguaje verbal y no verbal).
- Valoración de la situación de riesgo inmediato. Riesgo potencial de nuevas agresiones. Riesgo de suicidio.
- Expresar claramente que la violencia nunca está justificada en las relaciones humanas y el carácter delictivo de la violencia de género.
- Propiciar con la entrevista el logro de cierto grado de confianza y compromiso para que no se abandone la intervención y podamos seguir ayudando.





## Evitar:

- Emitir juicios o culpabilizar a la propia víctima (doble victimización). Evitar expresiones que pueden hacer que se sienta culpable con frases del tipo “¿por qué sigues con él?”, “tú te lo estás buscando”, etc.
- Quitar importancia al problema o dar falsas esperanzas. Evitar dar la impresión de que todo se va a arreglar fácilmente.
- Caer en el maternalismo o el paternalismo, ya que la sobreprotección nunca es una buena estrategia.
- Presionar, imponer criterios o tomar decisiones por ella.
- Dar muestras de cansancio o expresar desaprobación o reproche si decide volver con él o si no denuncia los hechos.

No se trata de que hagan una intervención más allá de lo que les corresponde, que sería en último caso de derivación al recurso competente, CAM (Centro Asesor de la Mujer), al que pueden pedir información en cualquier momento ante una situación concreta.

# RECURSOS

Es importante conocer los recursos a los que acudir ante un caso de violencia de género tanto para poder informar a las personas directamente afectadas como para solicitarles asesoramiento si se estima necesario.

• **Servicios médicos.** Si la situación lo precisa, por existir agresión y lesiones físicas, se actuará con urgencia y socorriendo a la alumna, proporcionándole la atención médica que precise mediante el procedimiento que el centro tenga establecido. Una vez tomadas las medidas necesarias para la protección y atención a la víctima dentro del ámbito escolar, si se estima que la joven requiere ayuda psicológica o debe denunciar los hechos por la gravedad de los mismos, o para garantizar su seguridad, es preciso derivar el caso a los servicios especializados en violencia de género (CAM).

• **Teléfonos gratuitos:**

**Teléfono de emergencias 112:** Atiende permanentemente cualquier situación de urgencia y seguridad.

**Teléfono 016:** Es el servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género y no deja huella. Ofrece información sobre qué hacer en caso de maltrato y asesoramiento jurídico.

• **Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:**

La Policía Nacional dispone de una unidad especializada de atención a la mujer (UFAM).

La Policía Local de Gijón también dispone de la sección de Vigilancia y Control de las Órdenes de Protección (VICOP).

La Guardia Civil cuenta con un dispositivo especializado de atención a la mujer y a los/las menores (Equipo de Mujer-Menor - EMUME).

• **Centro Asesor de la Mujer del Ayuntamiento de Gijón:** Servicio especializado en atención a la mujer. Ofrece asesoramiento legal y psicológico a mujeres víctimas de violencia de género.

C/ Canga Argüelles, 16-18 (Centro Municipal de La Arena)

Teléfonos: 985 18 16 27 / 30 - email: cam@gijon.es

# gijón | Igualdad



COLABORA

